

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. martes 1º de julio de 1902

NUMERO 231

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE MUEBLES
ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M.

UNICA
EN
Costa Rica

Emplea las finas y mejores maderas del país.—
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

ESTILO
Y
Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

En Río Grande

Me hago cargo de asistir bestias y bueyes, proporcionándoles forraje de calidad superior y cuidados esmerados: seguridad en las bestias que se me encomiendan, devengando la mitad de lo que otros cobran. Recibo órdenes de todas partes del interior y me comprometo á suministrar carretas á quien las necesite para el transporte de familias ó equipajes.

Miguel Rodríguez.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigirse por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde para el tren.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tiempo corriente..... 5 colonos

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	
Vía Limón.....	
Turrialba.....	Carlos Figuls
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	N. Sáenz
Tres Ríos.....	Máximo Solano
Corridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Luis Fait
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartín
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	Alejandro Soto
Alajuela.....	Ricardo Saborio
San Antº de Belén.....	Esteban Murillo
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Roberto Valladares
Zarco.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	Ramón Quesada
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Elias J. Chinchilla
Puntarenas.....	J. M. Silva
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Ignacio Guzmán
Aserri.....	Antonio Castro
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Hrdia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elias Mora

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprints.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

AVISO

Por \$ 500.00 al contado se vende una casa situada en el Rincón de Cubillos.

Entenderse en la misma con Benigno Rivera.

¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; sine y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

AVISO

Se vende el acreditado establecimiento

“LA MANO DE DIOS”

Entenderse con su dueño en el mismo.

Avenida 8ª O.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.

APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, martes 1º de julio de 1902

Ferrocarril de Costa Rica

Muy seriamente trata el asunto "La República." Hasta hoy no hemos visto que nuestra prensa entrara tan á fondo y conciencia á tratar asuntos de capital interés y tenemos entendido que la patriótica y laboriosa tarea de "La República", no se limitará á demostrar los errores de cálculo del Sr. Stuart, en los que incurre, dice, por un sentimiento de exagerada lealtad hacia la Empresa que representa. Nosotros no podemos menos que aplaudir la actitud del respetable colega, encareciéndole que llegue hasta donde debe llegar, como lo hará sin duda, y ya que de ferrocarriles hablamos y vemos cuanto acontece y tenemos ante los ojos una tan dolorosa experiencia, abrigamos la esperanza de que tan amargas lecciones no las habremos recibido en valde y que se tendrán muy presentes en la Cámara ahora que va á tratarse de otro ferrocarril que, caso de ser aprobado pondría al país, pulgada más ó pulgada menos, en el mismo punto de ruina á que lo ha traído el ferrocarril llamado de Costa Rica.

Es cierto que introduciendo algunas modificaciones á ese contrato podría ser pasable siquiera; pero estas modificaciones no las aceptaría el proponente, es claro! Y por eso hablamos de rechazo desde el principio.

Negocio es negocio, dice el yankee y el que no lo es también ¿por qué no decirlo una vez siquiera el costarricense y tras decirlo hacerlo?

Ya es tiempo, nos parece, de dejar de hacer papel de tontos y de decirle con mucha franqueza á cualquiera: señor mío, le damos *esto* y usted nos da *estotro* y tendrá la bondad de comenzar depositando cincuenta mil colones como garantía de cumplimiento y usted se sujetará en la explotación de su empresa, á nuestros reglamentos que haremos en breve y á contribuir equitativamente

para las rentas de un Estado que usted necesita tener en su ayuda. Dejémonos yá de dar á esas compañías girones de nuestra soberanía é inmunidad para explotarnos á sú sabor á cambio de nada.

Ya es hora de que sepamos conocer el valor de lo que damos y de no olvidar que es nuestro y que debemos y podemos y queremos pedir en cambio su equivalente.

Hasta ahora, los hombres que han tratado á nombre de Costa Rica con ciertas empresas, han creído sin duda que era una merced que nos hacían explotándonos durante un siglo. Ese tiempo no debe volver, esa era termino, por lo menos durante 4 años, (que no sabemos, luego, si Dios contiúa favoreciéndonos.)

Veremos que actitud tomarán en esto los estimables colegas de la prensa.

Crónica interesante

Anoche, como de costumbre, celebró sesión la "Liga de Obreros".

Leída el acta, uno de los presentes hizo moción para que la Directiva hiciese una formal manifestación contra los cargos é inconveniencias que expresó la noche antes Gerardo Matamoros. Don Víctor Gólcher y don Francisco Alpizar suplicaron por el retiro de la moción, reconociendo que aunque muy bien fundada, era preferible cualquier pequeño sacrificio en aras, dijo Alpizar, del ideal y que los dichos de Matamoros no se tomaran en cuenta. Así se hizo.

Según consta de la misma acta, resulta "El Noticiero", que dió cuenta de la anterior sesión, muy mal informado y atribuyendo al señor Presidente Dengo palabras contra el señor Gólcher que él jamás profirió ni podía proferirlas dadas la educación y prudencia de dicho Presidente. Este lo manifestó muy claramente.

Tratose de si el Liguero señor Mesén tenía perdido su derecho como Vocal por ausencias y se decidió que no.

Don Macario Carballo dijo:— Señores: en estos días he oído hablar mucho de nuestro Diputado y de la guerra que le hace Gerardo Matamoros, aunque todos sabemos por qué. He visto en "El Derecho" un artículo furibundo y soez contra nuestro Diputado y es necesario que noso-

tros aquí sepamos que hay en todo eso. Ya que el está aquí, yo le suplico nos haga favor de ponernos al corriente del asunto.

Gólcher (Víctor). No como favor sino como obligación que gustoso cumpliré, voy á molestar la atención de mis compañeros con mis explicaciones.

Y en seguida expone el señor Gólcher cómo entiende él que han de conservarse las cordiales relaciones políticas entre La Liga y el Gobierno actual y como éste debe contar con resuelto apoyo y amistad de aquélla mientras ese Gobierno cumpla como cumple hasta hoy y que por tanto, una de las principales obligaciones del Diputado Obrero es la de no crear obstáculos ó tropiezos tontamente á ese Gobierno. Continúa exponiendo su modo de apreciar los intereses de La Liga, bajo el aspecto puramente político y bajo el aspecto social y económico, y por último, como documento oficial, da lectura á su voto motivado que registra La Gaceta Oficial y termina diciendo:

¿Es esto, señores, haber ido contra los obreros mis comitentes?

¿Soy pues, digno de censura por algo?

¿Ha sido justo el ataque violento y procáz de alguno que ha querido explotar la ocasión para cualquier fin suyo?

El señor Presidente Dengo fue quien primero respondió y dijo: No puede ser más satisfactoria la explicación del señor Gólcher ni más correcta su conducta. Él ha procedido como debía en todo y por todo. Agregó el señor Dengo, que es amigo convencido del señor Esquivel, algunas consideraciones generales que fueron recibidas con satisfacción general y el Sr. Carballo pidió la palabra para dar gracias al señor Gólcher y expresar su satisfacción y la de sus compañeros.

Tratóse luego de local para reuniones y terminó la sesión con la cual los Obreros de la Liga han dado una elocuente prueba de buen juicio y de tener criterio muy claro á todas las luces.

Por ese lado el diputado Sr. Gólcher ha tenido una verdadera satisfacción-fuera de sesión, Joaquín Mendoza le estrechó la mano diciéndole:—Muy bien! trataron de hacerme caer en el lazo á mi también, pero no lo han conseguido.

Mucho nos complace que tantos enérgicos y honrados obreros allí reunidos anoche manifestasen su agrado y nos complacemos también en felicitar á nuestro amigo el señor Gólcher.— Quiera Dios que La Liga de Obreros pueda marchar inaperterrita hacia su ideal sin dejarse enredar en los abrojos del camino, como dijo Chico Alpizar.

Nº 164

Junta de Educación de la ciudad de San José, 30 de junio de 1902.

Sr. Director de

"LA NUEVA PRENSA"
P.

Señor:

En la sección de "Gacetilla" del N.º 229 de su popular periódico he visto una en que el "Cronista A." se lamenta de las "bandadas de escolares que viven de vacaciones, que pupulan por todas partes, perdiendo el tiempo de una manera lastimosa".

Después de manifestar al "Cronista A." mi reconocimiento por los benévolos conceptos que con respecto á mi humilde persona se sirve emitir, debo hacer en justicia, una pequeña rectificación por lo que al señor Gobernador, don Ricardo Mora Fernández, se refiere. Este funcionario, siempre celoso en el cumplimiento de su deber, atendió inmediatamente la súplica que la Junta de Educación le hizo con fecha 6 del corriente mes para que gestionara á efecto de que fueran dos los agentes de la autoridad destinados á hacer efectivo el cobro de las multas impuestas por faltas de asistencia á las escuelas.

Para que U. pueda formarse una idea exacta de la cantidad de trabajo que el servicio de policía escolar exige, voy á tomarle la libertad de darle algunos datos:

Del 30 de abril próximo pasado á esta fecha ha extendido la oficina de mi cargo 932 recibos correspondientes á igual número de multas en que han incurrido los padres de familia del distrito. De estos 932 recibos han sido cobrados por los policías que están á mi orden, 137, por valor, en junto de ₡ 59-95. Los demás recibos quedan en cartera para ser entregados á los cobradores oportunamente, salvo 101 que han sido archivados por haber resultado incobrables por diversos motivos.

No dejará U. de extrañar que de 932 recibos extendidos, sólo hayan podido cobrarse 137. La explicación es muy sencilla: la mayor parte de los padres de familia rehuye, por todos los medios posibles, el pago de sus respectivas multas, alegando gran número de ellos suma pobreza, lo cual entorpece notablemente el despacho por las investigaciones que cada reclamo impone.— Como la razón de pobreza alegada resulta cierta en muchos casos se hace imposible cobrar todas las multas impuestas.

No obstante, y según informes que he tenido de algunas de las escuelas, la asistencia ha mejorado notablemente desde que se hace efectivo el cobro de las multas: es de esperarse que, dada la atención preferente que á este asunto dedica actualmente la Junta de Educación, no tras-

curra mucho tiempo sin que se haya conseguido el resultado apetecido: regularizar la asistencia á las escuelas.

De todo lo expuesto sacaré U. la conclusión de que mientras la gran mayoría de los padres de familia no dedique más atención á la educación de sus hijos tendrán las autoridades escolares que luchar con innumerables dificultades para cumplir debidamente con su cometido.

Suplico á U. se sirva dar cabida en su importante periódico á las anteriores líneas y tengo el honor de suscribirme su att.º S.S.,

MARCO TULIO PÉREZ

Juzgado Escolar de San José.

COLABORADORES

Colonia Agrícola

Penitenciaria
II

El punto más difícil de resolver si se tratara de considerar en serio el establecimiento de una Colonia Agrícola Penitenciaria, sería sin duda la elección de un lugar aparente. Está probado por la experiencia que los climas cálidos como el de la Isla de San Lucas, lejos de regenerar la constitución humana, la enervan de tal modo, que llegan á perderse los hábitos del trabajo aún por aquellos que en el interior del país fueron más diligentes, y muy frecuentes son por desgracia los casos de aquellos desmoralizados criminales que apenas salidos del presidio, cometen un nuevo delito con el único y exclusivo objeto de volver al presidio donde aprendieron á dormir la siesta durante las altas horas del día y donde jamás pensaron en que tenían que trabajar para ganarse el sustento cotidiano. Si se estudia la reincidencia criminal en Costa Rica, se llega al triste convencimiento de que la condición moral de los delincuentes, lejos de mejorarse con el descuento de la pena, se corrompe cada vez en mayor grado. Por efecto del clima, las pasiones se exaltan, el cariño por la familia se entibia de tal modo, que llega á perderse con frecuencia; y lo que es más grave aún, las fiebres palúdicas dañan de tal modo el organismo, que los que no sucumben en el presidio, contraen daños de por vida que los imposibilitan para volver á entrar en el concierto de los hombres honrados y la-

boriosos de las poblaciones interiores. Puede decirse en tesis general que los individuos condenados á San Lucas, por un tiempo largo, se apartan de por vida del concierto social, cuando debiéramos tratar por todos los medios posibles de procurar su regeneración á fin de convertirlos, en virtud de un tratamiento meditado, en personas útiles y en factores activos de la producción. En los climas fuertes, por razón del calor, aún los trabajadores ordinarios se ocupan de las faenas del campo solamente desde las seis hasta las diez ú once del día y el resto del tiempo lo pasan durmiendo en sus hogares; así lo aseguran los vecinos de Filadelfia, en la provincia del Guanacaste, por oficio dirigido al Congreso Nacional, durante las presentes sesiones.

A. G.

Ultimas noticias por CABLE

Kibleck apoya al General Tirman

Cabo Haitiano, 29.—Desde ayer reina gran excitación en esta. El almirante Kibleck, comandante de la flota haitiana, desembarcó para apoyar al General Tirman, uno de los candidatos para la presidencia. Después de negar reconocer la autoridad constituida, Kibleck amenazó bombardear la ciudad. El cuerpo consular protestó. El obispo y una delegación de cónsules, trataron de restablecer la armonía entre las facciones, pero sus esfuerzos fracasaron. Desde las cinco de la tarde ha habido tiroteo en las calles. La situación es gravísima.

Intención de bombardear Cabo Haitiano

Washington, 29.—A las 2 p. m. se recibió en la Secretaría de Estado un despacho de Mr. Ponnell, Ministro americano en Puerto Príncipe, participándole la noticia de la intención del almirante haitiano, de bombardear Cabo Haitiano. Un momento después se recibió otro parte anunciando que el Gobierno de Haití rechazaba toda responsabilidad por la actitud del almirante.

Rusia no discute

Pekín, 29.—El Ministro ruso cerca del Gobierno chino, Mr. Paul Lesser, manifestó á los diplomáticos extranjeros que Rusia no discute las nuevas condiciones redactadas por los jefes de las fuerzas aliadas por la entrega de la ciudad de Tren Tsien á la autoridad china; que Rusia convi-

dará solamente en la evacuación inmediata incondicional de la ciudad.

Se fija el 4 de julio para poner fin al gobierno militar

Washington, 29.—El Secretario de la Guerra, Mr. Root anuncia que el Gobierno ha fijado el 4 de julio para poner fin al Gobierno militar en las Filipinas. En la misma fecha se hará efectiva la proclama de amnistía por ofensas políticas. Aquellos filipinos que todavía permanecieren sobre las armas, serán tratados del mismo modo con que se trata á los indios hostiles en los Estados Unidos. Se mantendrá el ejército en el archipiélago bajo el mando del General Chaffeo.

Se culpa al capitán Hinan de la epidemia del cólera

San Petesburgo, 30.—El corresponsal del Morce Vremga en Puerto Arturo culpa al Capitán del buque británico Hinan, por la reciente epidemia del cólera que asoló ese puerto y que causó la muerte de más de 400 de los cuales 300 eran europeos.

GACETILLA

Llamamos la atención sobre el interesante documento que en otro lugar publicamos, de la Junta de Educación de esta ciudad.

Con pena se ha sabido en el público que el señor Gobernador renunció su empleo. Los Municipales aumentaron á todo mundo sus sueldos y á él se lo mermaron. A don Ricardo no le importa la merma pero sí el acto de descortesía cometido.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

En la Soledad, en una pieza de soltero, el inquilino trató de pescar una poyita de 10 años y ya dentro y la puerta cerrada, la policía le dió una tremenda desilusión llevándole á terminar su infame tentativa en chirona.

Dice El Noticiero en su revista de la prensa que *La Nueva Prensa* quiere que se vendan las propiedades nacionales... etc., suplicamos al colega decirnos dónde se ha dicho tal cosa. Ese mismo colega apoya lo dicho respecto al ferrocarril al Norte. *La Nueva Prensa* le da las gracias y le exita á no permanecer indiferente.

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Se ha solicitado del Congreso, un auxilio para reparación del templo de Orosi. Es menester, si se concede, deslindar bien las cosas y decir que se hace únicamente en el concepto de edificio ó monumento histórico, porque de no, ahí está

también la iglesia de Puntarenas solicitando y necesitando auxilio pecuniario del Gobierno.

"El Noticiero" trae un notable artículo del doctor Elías Rojas; hay que leerlo.

La idea lanzada por *La Nueva Prensa*, de que todo empleado que goce de un sueldo del Estado debe ser ciudadano costarricense, va teniendo mucha simpatía en el público.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Por falta de espacio no hemos publicado un remitido de don David Camacho; dispéñenos, pronto saldrá.

Vemos en "El Nuevo Régimen" que el amigo Agustín Ramos, artista ameritado, ha cosechado nuevos laureles en el Guanacaste. Nos alegramos muy deveras.

También "El Nuevo Régimen" dice que "el diputado SOCIALISTA Gólcher en su órgano *La Nueva Prensa*, & &" no señores, no salgan con esa; nuestro ex-Director no es socialista, á lo menos por ahora, que sepamos. Ni su órgano, como tal ha dicho, nada de UU. en mal.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Se suplica al laborioso diario "El Noticiero," tomar nota de la reunión de La Liga de Obreros del lunes último, ya que tan detalladamente lo hizo en la del viernes anterior.

(Comunicada)

Oficial.—Gaceta n° 147. Don Manuel Angel Gutiérrez ha obtenido por una sola vez extensión de derechos para introducir maquinaria para sus canteras de mármol en Tobosí.

—Doña Teresa de Salvadores ha sido nombrada 5ª maestra en la escuela de niñas del Hatillo.

—Don Joaquín Arroyo es ahora el posta entre Las Cañas y Las Juntas.

—Don Roberto Solano renunció su cargo de posta entre Alajuela y Grecia y la ocupó don Víctor Vega.

—Don Jorge Hine renunció su puesto de 2º auxiliar del Archivo de la Contabilidad Nacional y se suprimió ese puesto.

—Don Florencio Gólcher ha sido nombrado jefe 1º del Resguardo del Colorado en reposición de don Juan Castro.

—En la oficina del Sello Nacional hay á la venta monedas de oro del país.—Medias onzas de 1850 y de diez pesos de 1870 y 72.

—Don Alfonso Mora Rodríguez ha sido designado por la Junta de Caridad de San Ramón para representarla en el cobro del impuesto sobre mortuales.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Disuelta la sociedad Serapio Tomas y Cª, el popular Serapio continúa al frente de la casa.

Don J. Tranquilino Chacón compró la Leticia de don Tacio Castro; que le aproveche.

Estación en Río Grande Es tan viejo como el mundo el precedente de favorecer á los grande con perjuicio de los pequeños. Al

acórdar que la estación sea hecha en la finca de don José Rodríguez y no en la de don Miguel Rodríguez, ¿se habrá atendido á la justicia y á la conveniencia? Hay que averiguar esto.

De una gresea que hubo antenoche en el Hipódromo, parece que resultó herido uno de los carros del Tranvía.

Ayer á medio día fue trasladado al Cuartel de Policía un pobre hombre á quien le pasó por encima una carreta. Parece que el magullado estaba en completo estado de ebriedad. Pícaro aguardiente.

Laguna Frente á la futura Casa Presidencial, se forma un enorme charco cuando llueve. Póngase remedio al mal.

Murmuraciones Hemos oído afirmar á alguien, que el Padre Pagés dejó el curato de la Dolorosa, porque tenía disgustos con el vecindario. Una golondrina no hace verano; el digno sacerdote fue á Guatemala, por misión especial, y conste que en nuestro barrio lo queremos porque es virtuoso, humilde, tolerante y nada amigo de explotar. Ojalá regrese pronto.

Levanta ampoya el consejo de enemigo que á don Rafael Iglesias se le da en "El Día" de ayer. Y, francamente, el consejo es duro pero leal. Vale la pena meditar en él.

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Falta de cultura Dos pollitos muy almidonados, que portan bastón y se las dan de hombres hechos y derechos, andan haciendo malacrianzas: rompieron uno de los biombos ó mamparas, que cubre parte de las ventanas del Seminario.

Pregunta sabrosa En el editorial de "El Día" de ayer, se hace ésta: ¿A quién habría de ocurrírsele cobrarle á don José? ¿Podría agregarse esta otra: ¿quién se atreverá á cobrarle á don Rafael?

Los motoristas novatos siguen haciendo de las suyas: ahora fue la víctima una vaca en la sabana: inutilizaron al pobre animal arrancándole un cuerno y quebrándole dos patas?

El quinto año del Colegio de señoritas, ¿está en la obligación de trabajar gratuitamente?

¿Por qué á las maestras de las Escuelas de Párvulos, se les asignó menos sueldo que á sus colegas de la Escuela Graduada?

Guerrillas las que algunos estudiantes hacen á pedrada limpia, en la acera del Teatro, son una amenaza pública. Que ponga breque la policía.

El puente sobre el Río Ciruelas avanza en su construcción y ésta promete ser muy buena. Duélenos recordar las interesantes vidas allí sacrificadas.

El diputado Gallegos pidió la creación de una renta nueva para el Hospital de Sn. Juan de Dios. Magnífico. El diputado Faerron pidió el reconocimiento oficial de la escuela homeopática.

AVISO. Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera. FEDERICO PRADA.

COMUNICADOS. DE SAN MATEO Señor Director de "LA NUEVA PRENSA" San José

La actual administración ha inaugurado sus actos cumpliendo con el hermoso deber de economizar, suprimiendo todo gasto inútil y que por tanto no reporte beneficios al pueblo.

En la milla marítima colindante con este cantón, hay un guarda-bosque, empleado de la administración anterior, que lo menos que hace es guardar los bosques de la costa, pues sólo se ocupa en cuidar los intereses que en su finca de "El Coyolar" tiene el ex-Presidente de la República y su señor padre. Abusando también de sus atribuciones el referido guarda-bosques decomiza maderas cortadas no en la milla, sino en propiedades de particulares, á título de que don Demetrio, sin justificación ninguna dice que son de su propiedad.

No hay razón para que se sostenga al empleado referido, cuando la República tiene bosques importantísimos que carecen de guarda-bosques, y el de aquí solo cuida de los intereses de "El Coyolar" y abusa tanto de sus deberes que haciendo el papel de alcalde nombra depositarios para las maderas que decomisa en terrenos de particulares y no del Estado. Y una de dos: ó el empleado es nacional, y en este carácter debe suprimírsele por los abusos que comete contra los particulares que son propietarios colindantes con la milla marítima, ó debe suprimírsele también porque no es justo que con dinero de la nación se le pague á empleados que sólo se ocupan en cuidar los intereses de una familia con perjuicio de los referidos propietarios. Soy propietario colindante con la finca del Coyolar y por eso me quejo.

UN OBRERO. San Mateo, julio 1º de 1902.

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún extra por ello.

MANUEL SOTO

AVISO

Buena comida, aseo, y exactitud encontrarán las personas que lo deseen en la casa número 240, calle 17 S.—Precio convencional.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalías á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

LA COSTARRICENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

¡ REVOLUCION !

¿ Quién no conoce á Mariano Solano M. ?— Ud. ?— Pues pase á la **Barbería Popular,**

situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlos.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.

JABON SUIFO-ALCALINO llamado de Helmerck, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empínes, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiépídémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



KANANGA del JAPON

RIGAUD y C^{ia}, Parfumerías

Protegeles de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga. Tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Deposito en las principales Parfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MÁXIMO FERNÁNDEZ

MANUEL BEJARANO

Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

BLAS PRIETO

Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA

Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MARÍA JIMÉNEZ

Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA. Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ. Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS. Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José Mª Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIRÓS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES

Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON

Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSÉ MARÍA VARGAS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

JUAN FELIX GONZALEZ

Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

MANUEL COTO

Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos dirjanse á Eloy González y C^o.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares